DECLARACIÓN JURADA

Contratación Directa N° 20/2022 con ID N° 417.416
"ADQUISICION DE ELECTRIFICADOR DE CERCO PARA CAMPO – PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA"

Quien suscribe el Director de Contrataciones Lic. Andrés Benítez Torres, con C.I. N° 559.594 declaro bajo Fe de Juramento que en el Marco del Proceso Licitatorio **"CONTRATACION DIRECTA MAG N° 08/2022** con **ID N° 417.416** para el llamado de **"ADQUISICION DE ELECTRIFICADOR DE CERCO PARA CAMPO – PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA"-.**

Cabe señalar fue de suma urgencia e indispensable la Apertura de ofertas de los 2 (dos) sobres presentados en fecha y hora indicada, donde dicho Acto tuvo lugar en la Dirección de Contrataciones del MAG a los 19 días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:15 horas, teniendo en cuenta la imperante necesidad establecer parcelas demostrativas las cuales tendrán los forrajes para alimentación animal de manera a implementar en diferentes fases.

Por la particularidad del llamado QUE DETERMINA QUE POCOS OFERENTES PODRIAN PRESENTARSE Y QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS PODRIAN SATISFACER EL OBJETO DEL LLAMADO Y EL INTERES PUBLICO DE CADA DEPENDENCIA SOLICITANTE, así también señalar que las especificaciones técnicas que provee el Oferente reúne los requisitos técnicos para el cumplimiento del Servicio requerido.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería